



AMAXAC

H. AYUNTAMIENTO 2021-2024



H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

OFICIO: 3S/430/DOP/JM/2024.

ACUSE

ASUNTO: 3S.2/PERMISO DE SUBDIVISION

A QUIEN CORRESPONDA
PRESENTE:

Con relación a su solicitud, respecto a la intención de **Subdividir** el predio denominado ubicado en segunda del Municipio de Amaxac de Guerrero Tlax; propiedad de los **C. Benigno Samuel compra para su menor hio Samv** se identifican con credencial del alta con Clave catastral el cual se encuentra dado de quienes acreditan la propiedad presentando

le comunico que esta Dirección a mi cargo autoriza en los términos de los artículos 115 Fracción V de la Constitución Federal, Artículo 15 Fracción III de las Normas Técnicas de la Ley de la Construcción y Artículos 1º, 3º, 4º Fracción XIII, 12º, 15º, 57º, 114º, 135º, 136º y 138º, de la Ley de Ordenamiento Territorial para el Estado de Tlaxcala.

Así mismo, le informo que de acuerdo a los datos proporcionados el predio que habrá de segregarse, en la **segunda fracción** del predio denominado a nombre de la **C. Araceli** se identifica con credencial del el cual tendrá las medidas y colindancias siguientes de acuerdo a la constancia de deslinde número 0140/01/AMX/JM, de fecha 07 de diciembre de 2023, firmado por el Lic. Verónica Hernández Manoatl, Juez Municipal de Amaxac de Guerrero, Tlaxcala.

NORTE: 15.30 Metros, linda con
SUR: 15.50 Metros, linda con
ORIENTE: 23.10 Metros, linda con
PONIENTE: 23.10 Metros, linda con

Los datos son exclusivamente responsabilidad del solicitante. Este documento tiene una vigencia de seis meses a partir de la fecha de expedición. Se extiende la presente, para los fines y usos legales correspondientes, a los tres días del mes de julio del año dos mil veinticuatro.

ATENTAMENTE



ING. EUSTACIO JAVIER XOLOCOZAR RAMIREZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

OBRAS PÚBLICAS
MUNICIPAL
2021-2024
AMAXAC DE GRO. TLAX.

C.c.p.- Archivo/paq/EJXR/@aghd

Recibi Documento Original

30-07-24